

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 130/21
Rivera, 10 de Mayo del 2021.



Ministerio
del Interior

COMUNICADO OFICIAL

Montevideo, 24 de marzo de 2021

Ante consultas recibidas, el Ministerio del Interior informa que sus oficinas que expiden documentos esenciales a la población (Dirección Nacional de Identificación Civil, Dirección Nacional de Migración y la Dirección Nacional de Policía Científica) continuarán con su atención al público en todo el país.

Por lo tanto, se emitirán cédulas y pasaportes, residencias y el certificado de antecedentes y se seguirán expidiendo horas para tramitar los documentos anteriormente mencionados.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Anibal Gabriel RUECO SUÁREZ, uruguayo de 30 años de edad**; el mismo padece con el consumo problemático de sustancias psicoactivas, vestía al momento camiseta deportiva del Club Atlético Peñarol, pantalón jeans, championes color negro, y falta de su hogar en Francisco Cottens N° 911, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 03/05/2021. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2030 6010 de Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **MAICO ALDRINEI RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, uruguayo de 27 años de edad; el mismo padece con el consumo problemático de sustancias psicoactivas, **vestía al momento vaquero de color negro, buzo de lana de color gris y una chaqueta de color lilas**, y falta de su hogar en Diamantino Sanguinetti N° 767, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 27/04/2021. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2030 6010 de Seccional Novena.

PERSONA INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, momentos en que **una femenina de 18 años**, se encontraba junto a su pareja **un masculino de 19 años** en dependencias de Seccional Décima, los cuales habían sido trasladados allí conjuntamente con su bi-rodado por haber sido interceptados momentos antes en calle Presidente Giró, barrio Tres Cruces, atento a carreras de motos, dicha femenina se ofuscó por el procedimiento realizado por los efectivos policiales, realizando amenazas y descatándose por lo que fue intervenida.

Enterada la Fiscalía dispuso: **“PARA EL CONDUCTOR RELEVAMIENTO DE ANTECEDENTES, ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES Y ENTREGA BAJO RECIBO DEL VEHÍCULO A PROPIETARIO. PARA LA FEMENINA PERMANEZCA DETENIDA, ACTA A FUNCIONARIO APREHENSOR Y DÍA DE MAÑANA VOLVER A ENTERAR PRÓXIMO HORA 09:00”**.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, efectivos de Seccional Primera concurren a una finca en **calle San Martín, barrio Centro**, al llegar al lugar **un masculino de 40 años** se dio a la fuga siendo interceptado en **calle Florencio Sánchez entre Leandro Gómez y Gestido**, pudiéndose establecer que el mismo irrumpió en la finca antes mencionada, perteneciente a su ex pareja **una femenina de 41 años**, además de incumplir medida cautelar de arresto domiciliario, por lo que fue intervenido.

Enterada la Fiscalía dispuso: **“QUE PERMANEZCA DETENIDO, Y MAÑANA SE LE INFORME, PRÓXIMO A LA HORA 08:00, A EFECTOS DE VERIFICAR SI SE ENCUENTRAN VIGENTES LAS MEDIDAS SUSTITUTIVAS”**.

PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, efectivos de la Brigada Departamental de Tránsito con apoyo del P.A.D.O., concurren a **calle Leguizamón y Luis Cavia, barrio Paso de la Estiva**, atento a disparos de arma de fuego, una vez allí **un masculino de 25 años** manifestó haber sido abordado por 2 masculinos quienes por causas que se tratan de establecer efectuaron disparos y se retiraron del lugar.

En el lugar se procedió a identificar los presuntos autores, tratándose de **un masculino de 26 años en calidad de funcionario policial y otro de 20 años**, éste último al percatarse de la presencia de los actuantes se dio a la fuga siendo intervenido en predios de una finca en **calle Santiago Nievas**, siendo intervenido y lográndose

incautar **un revólver calibre 32 largo**. Trabajó en el lugar Policía Científica realizando relevamientos de rigor.

Trasladados los masculinos a Seccional Décima, enterada la Fiscal de Turno dispuso: **“CONDUCCIÓN HORA 12:00 DEL DETENIDO CON DEFENSOR, PARA EL FUNCIONARIO POLICIAL EMPLAZADO PARA HORA 13:00, PERMANEZCA INCAUTADA ARMA Y CARNET POLICIAL”**.

RAPIÑA:

“CONTUSIÓN FRONTO-TEMPORAL” y **“TRAUMA FACIAL LEVE QUEDÁNDOSE PARA RAYOS X”**, fueron los diagnósticos médicos para **2 adolescentes de 16 y 17 años respectivamente**, quienes en la madrugada de hoy momentos en que caminaban por **calle Felipe Álvarez y Arturo Nuñez, barrio Santa Isabel**, momentos en que fueron abordados por 10 masculinos, quienes mediante una golpiza se apoderaron de **una billetera de cuero de color marrón y negra, conteniendo la cédula de identidad de una de las víctimas y la suma de \$107 (pesos uruguayos ciento siete)**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.